ACTA N° 021

FECHA: Bogotá, febrero 14 de 2024

HORA: 06:00 p.m. –10:16p.m.

LUGAR: Centro de cuidado Transitorio Quiroga.

TEMA: Activación ruta atención en salud.

ASISTENTES: Diego Rubiano- APH CRUE, Mariela Prieto – Enfermera CCT Quiroga

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamada línea 123 para solicitar apoyo para la señora Luz Magaly Ramírez Hurtado.

2. Conducta perspicaz, desorientada en sus tres esferas.

3.Registro fotográfico

DESARROLLO:

1.Se realiza activación de la línea 123 para solicitar el envío de una ambulancia para apoyo de atención en salud para la persona mayor, asesor Call Center solicita datos de la persona mayor, ubicación, números de teléfono, indaga por estado de la persona mayor, da indicaciones, transfiere llamada a SDS, dan indicaciones para manejo de la señora Magaly mientras llega ambulancia básica para prestar la respectiva atención, hacen claridad que el envío del móvil la cual está sujeta a disponibilidad de los mismos.

2.La persona mayor ingresa en buenas condiciones generales al servicio jornada noche, se realiza protocolo de ingreso por parte de los funcionarios de turno quienes observan en la persona mayor conducta perspicaz al momento de realizar el protocolo de ingreso, al momento de pasar a toma de constantes vitales se observa desorientada en espacio, tiempo y lugar, se indaga por su tratamiento farmacológico y toma de muestras para exámenes de laboratorio ordenados en última consulta ocurrida el 09/02/2024 donde la diagnosticaron con Trastorno afectivo bipolar a lo cual refiere solo se está tomando el carbonato de litio, la risperidona no y los exámenes de laboratorio aún no se los ha tomado evidenciando no adherencia al tratamiento farmacológico ni a indicaciones médicas, por este motivo se activa la línea 123 para solicitar apoyo con envío de ambulancia ante la situación del participante, asesor de call center solicita datos de la persona mayor, da instrucciones e intenta transferir llamada directamente con la Secretaría de Salud sin hacerse efectiva, solicita un número de contacto, se brinda y manifiesta se debe estar pendiente del retorno de la llamada desde la SDS a lo cual, se entiende y aceptan. Llega la

móvil de SDS tripulada por conductor y enfermero quien inicia valoración de la señora Magaly la indaga y observa condición de la participante, trabajo social apoya el procedimiento y logra contactar al hermano quien en conversación con el APH, autoriza que la persona mayor sea trasladada a un centro hospitalario para que sea valorada por profesional de psiquiatría y defina conducta; APH establece protocolo con profesional médico de SDS le informa del estado de la paciente quien da indicaciones para que la persona mayor sea trasladada al hospital de La Victoria.

3.

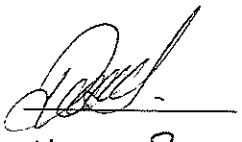


Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión para el día N/A

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Diego Rubiano MARIELA PRIETO G	Auxiliar Enfermería ENFERMERIA	APH. CAT QUIROGA	 MARIELA PRIETO G.

Anexos: Ninguno

Elaboró: Mariela Prieto.